



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

#### **23337** *Disolución Consorcio Reserva Biosfera*

Se hace público que el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 28.11.2012, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de disolución del Consorcio Menorca Reserva de Biosfera, declarando la no necesidad de abrir ninguna fase de liquidación, teniendo en cuenta la no existencia de patrimonio ni ningún tipo de actividad económica previa del consorcio.

SEGUNDO. Someter el expediente a información pública por un plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que puedan presentarse las alegaciones y sugerencias que se consideren oportunos. En caso de que no se presenten, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional y se comunicará al Consejo Insular de Menorca para que ordene su publicación íntegra del acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares .

TERCERO. Trasladar este acuerdo al Concorci Menorca Reserva de Biosfera, al Consejo Insular de Menorca y al resto de entidades consorciadas.

Es Migjorn Gran, 29 de noviembre de 2012

**EL ALCALDE**

Pedro G. Moll Triay

